

“AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y LA
CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNÍN Y AYACUCHO”

Arequipa, 2024 diciembre 6

Oficio N° 684-2024-FIC-UNSA

Señor

Ing. Álvaro Montes De Oca Beltrán

Director de la Oficina de Tecnología de la Información

Presente

De mi consideración:

Es grato dirigirme a usted para saludarlo atentamente, y hacerle llegar las siguientes Actas de Consejo de Facultad de Ingeniería Civil, de acuerdo a la Directiva de Transparencia y Acceso a la Información para ser publicada en el Portal de Transparencia de la UNSA:

1. Acta de Consejo de Facultad de fecha 23-10-2024
2. Acta de Consejo de Facultad de fecha 21-11-2024

Agradeciendo la atención al presente, hago propicia la ocasión para expresarle los sentimientos de mi consideración y estima personal.

Atentamente,



Firmado digitalmente por:
ENCISO MIRANDA Fernando
Ubaldo FAU 20183646499 hard
Motivo: Soy el autor del
documento
Fecha: 08/12/2024 15:13:52-0500



Mg. Ing. FERNANDO UBALDO ENCISO MIRANDA
Decano de la Facultad de Ingeniería Civil

FUEM/NGA

Acta de Sesión Ordinaria de Consejo de Facultad

Siendo las doce horas con veinte minutos del jueves veintitrés de octubre de dos mil veinticuatro, en la sala de sesiones de la Facultad de Ingeniería Civil, se da inicio a la sesión ordinaria de Consejo de Facultad de forma presencial, verificando el Quorum para la sesión, la que es presidida por el Decano de la Facultad de Ingeniería Civil Mg. Ing. Fernando Ubaldo Enciso Miranda, con la asistencia de los siguientes miembros representantes ante Consejo de Facultad: Ing. Guillermo Percy Herrera Alarcón, Dr. Ing. Andrés Vitaliano Pérez Pachari, Dr. Ing. Nestor Tupa Fernández, Mg. Ing. Eleana Regina Vásquez Cutipa, Mg. Ing. Isaac Yanqui Morales, y los representantes del Tercio Estudiantil Srta. Pamela Yoani Milagros Gutiérrez Chávez, Srta. María Fernanda Nina Condo, Sr. Jhoan Harol Villanueva Coaguila, Sr. Ivan Anhony Pari Ormachea.

Se procedió a dar lectura al Acta de sesión ordinaria de Consejo de Facultad del 26 de setiembre de 2024, la que se aprobó sin observaciones.

Se procedió a dar lectura al Acta de sesión ordinaria de Consejo de Facultad del 3 de octubre de 2024, la que se aprobó sin observaciones.

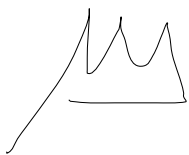
CORRESPONDENCIA RECIBIDA

1. Informes N° 165 y 166-2024-SecAcad.FIC, la Secretaria Académica de la FIC, informa sobre cumplimiento de requisitos para la obtención del título profesional de Ingeniero Civil del siguiente bachiller: Pasó a la orden del día.

- CONDORI GUTIERREZ, REMY ROLAND
- LEON TAIPE, WENDY SHARMELEE

2. Informe N° 159 y 167-2024-Sec.Acad-FIC, la Secretaria Académica FIC, informa sobre cumplimiento de requisitos para la obtención del grado de bachiller sin tesis en Ingeniería Civil de los siguientes egresados (SISGRAD): Pasó a la orden del día

- APAZA ORCCOAPAZA, VICTOR LENIN
- CCAMA BAUTISTA, ALBERT JHON
- CUSI LAROTA, CARLA MIRELLA
- SUNI TUNQUIPA, ODER TADEO
- PUMA SULLA, DAYGORO





3. Oficio N° 001-2024-UPG-FIC, el Director de la Unidad de Posgrado presenta el Proyecto de creación de Maestría en Ingeniería Civil. Pasó a la orden del día
4. Oficio N° 265-2024-DAIC-FIC, la Directora del Departamento Académico de Ingeniería Civil solicita en vía de regularización aprobar la solicitud de Licencia con Goce de Haber presentada por el docente Ing. Carlos Arturo Damiani Lazo, del 2 al 8 de setiembre, por su participación en calidad de ponente de la Conferencia: “Análisis del Impacto Ambiental y Económico del Código Técnico de Construcción Sostenible para un Centro Educativo de la ciudad de Arequipa” en la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas. Pasó a la orden del día
5. Solicitud N°001-2024-PRES-CEIC / FIC, Srta. Micaela Mamani Mamani, Presidenta del CEIC, solicita aprobación del Estatuto del Centro de Estudiantes de Ingeniería Civil (CEIC) de la Escuela Profesional De Ingeniería Civil. Pasó a la orden del día
6. Las representantes del Tercio Estudiantil Solicitan uso del BUS UNSA y apoyo del costo de la movilidad para el XXXIX CONGRESO INTERAMERICANO DE INGENIERÍA SANITARIA Y AMBIENTAL – LIMA 2024. Pasó a la orden del día
7. Oficio N°1496-2024-SG-UNSA, en Referencia al Oficio N° 603-2024-FIC-UNSA Cumpló con informar que por el momento no es posible hacer reconocimiento institucional a Estudiantes ganadores hasta tener aprobada la reglamentación correspondiente.

CORRESPONDENCIA REMITIDA

1. Oficio N° 577-2024-FIC-UNSA, remitido al Rectorado solicitando reconocimiento por parte de la Universidad a los ganadores del Concurso del XXXI Congreso Nacional de Estudiantes de Ingeniería Civil Ucayali 2024.
2. Oficio N° 584-2024-FIC-UNSA, Remitido al Rector, solicitando autorización para suscribir Convenios Específicos con las diferentes entidades con las que la UNSA tenga suscrito Convenios Marco, para las practicas pre profesionales de los estudiantes de la Escuela Profesional de Ingeniería Civil e Ingeniería Sanitaria.
3. Oficio N° 603-2024-FIC-UNSA, remitido al Ing. Fidel Copa Pineda, solicitando se sirva informar a la brevedad posible el estado en el que dejó el proyecto “Equipamiento de Simulación Sísmica”, así como también las características técnicas, planos croquis, especificaciones técnicas etc, ya que Vicerrectorado de Investigación no cuentan con esta información.

INFORMES

El Dr. Ing. John Percy Aragón Brousset, Director de la Unidad de Posgrado, informa que, considerando las observaciones presentadas en la anterior sesión de Consejo de Facultad, al proyecto de maestría se ha realizado las modificaciones a la malla curricular de la maestría en Ingeniería Civil, la que está conformada por cuatro módulos, se estructura el Plan de Estudios del primer semestre, segundo semestre, tercer semestre y cuarto semestre, con los cursos obligatorios y cursos electivos.

El Dr. Ing. Nestor Tupa Fernández, indica que se ha visto una recomposición en la malla curricular de la maestría, pero sin embargo la miscelánea de los cursos está relacionados a la rama de construcción, debe incluirse algunos cursos de ciencias matemáticas, métodos numéricos etc.

El señor Decano indica que ya la Unidad de Posgrado hizo las modificaciones necesarias, por lo que se llevará a cabo una votación para ver si se aprueba o no dicha propuesta de maestría.

El señor Decano informa los representantes del Tercio Estudiantil, han organizado la Ceremonia de imposición de cascos a los ingresantes 2024 de Ingeniería Civil e Ingeniería Sanitaria el día 17 de octubre del presente año, el mismo que se realizó en el Auditorio “Pedro Paulet Mostajo” del Colegio de Ingenieros del Perú - Consejo Departamental Arequipa, asimismo, se han organizado para recibir la visita del Señor de los Milagros a nuestra Facultad.

El señor Decano informa que se ha tenido una reunión con el alcalde de la Municipalidad Provincial, para ver el tema de propuesta de suscripción de convenio para las prácticas preprofesionales para los estudiantes de la Facultad, y que, se está preparando documentación para lograr este fin.

El señor Decano informa que el día de ayer se ha tenido una reunión en la Facultad con el Ing. Maykol Alvarez Ardiles y los representantes del BCP, para tratar sobre avances respecto a la construcción de la infraestructura de la Facultad de Ingeniería Civil, teniendo como Coordinador del Proyecto al Ingeniero Jorge García.

La Srta. Pamela Yoani Milagros Gutiérrez Chávez, informa que se ha solicitado uso del Laboratorio de concreto para realizar los ensayos de propiedades físicas de los agregados y



vaciados de concreto, ya que se participará en el concurso de rotura de probetas COREIC JULIACA 2024.

PEDIDOS:

El Ing. Nestor Tupa Fernández, informa que en su periodo no se ha tenido información de los proyectos de investigación de los docentes, por lo que solicita que la UNSA debe informar de estos proyectos ya que se desarrollan algunos en las instalaciones de la Facultad, como el proyecto de investigación del Ing. Víctor Rendón, Ing. Fidel Copa.

El señor Decano indica específicamente el proyecto del Ingeniero Fidel Copa Pineda, realizado en el Laboratorio de Concreto debió tener autorización del Decano de esa fecha recaído en el Ing. Nestor Tupa Fernández.

El señor Decano pide que se lleve a votación la aprobación del Proyecto de Creación Maestría en Ciencias: Ingeniería Civil.

ORDEN DEL DÍA:

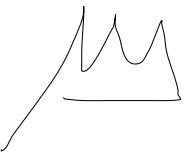
De los pedidos y los documentos que pasaron a la orden del día, se tomaron los siguientes acuerdos:

PRIMERO.- Aprobar por unanimidad los Títulos Profesionales en Ingeniería Civil de los siguientes bachilleres:

- CONDORI GUTIERREZ, REMY ROLAND
- LEON TAIPE, WENDY SHARMELEE

SEGUNDO.- Aprobar por unanimidad los Grados de Bachiller sin tesis en Ingeniería Civil de los siguientes egresados:

- APAZA ORCCOAPAZA, VICTOR LENIN
- CCAMA BAUTISTA, ALBERT JHON
- CUSI LAROTA, CARLA MIRELLA
- SUNI TUNQUIPA, ODER TADEO
- PUMA SULLA, DAYGORO



TERCERO.- Aprobar por mayoría el Proyecto de Creación Maestría en Ciencias: Ingeniería Civil, con cursos Electivos, no estando de acuerdo el Ing. Nestor Tupa Fernández, con la denominación del nombre “Maestría en Ciencias: Ingeniería Civil”, indicando que carece de cursos de matemáticas e investigación.

CUARTO.- Aprobar por unanimidad en vía de regularización la licencia con Goce de Haber presentada por el docente Ing. Carlos Arturo Damiani Lazo, del 2 al 8 de setiembre, por su participación en calidad de ponente de la Conferencia: “Análisis del Impacto Ambiental y Económico del Código Técnico de Construcción Sostenible para un Centro Educativo de la ciudad de Arequipa” en la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas.

QUINTO.- Aprobar por unanimidad el Estatuto del Centro de Estudiantes de Ingeniería Civil (CEIC) de la Escuela Profesional de Ingeniería Civil.

SEXTO.- Aprobar por unanimidad lo Solicitado por los representantes del Tercio Estudiantil, para gestionar ante la autoridad universitaria el uso del BUS UNSA y apoyo del costo de la movilidad para el XXXIX CONGRESO INTERAMERICANO DE INGENIERÍA SANITARIA Y AMBIENTAL – LIMA 2024.

SEPTIMO.- Se acuerda por unanimidad hacer llegar una carta de felicitación a los representantes del tercio estudiantil por las actividades realizadas: ceremonia de imposición de cascos a los ingresantes y participación activa en la visita del señor de los Milagros a nuestra Facultad.

Siendo las trece horas con cincuenta minutos del mismo día se da por finalizada la sesión de Consejo de Facultad.



Firmado digitalmente por:
ENCISO MIRANDA Fernando
Ubaldo FAU 20183646499 hard
Motivo: Soy el autor del
documento
Fecha: 08/11/2024 09:40:18-0500



Mg. Ing. FERNANDO UBALDO ENCISO MIRANDA
Decano de la Facultad de Ingeniería Civil



Ing. ISAAC YANQUI MORALES
Secretario de Actas de Consejo de Facultad



Acta de Sesión Ordinaria de Consejo de Facultad

Siendo las doce horas con veinte minutos del jueves veintiuno de noviembre de dos mil veinticuatro, en la sala de sesiones de la Facultad de Ingeniería Civil, se da inicio a la sesión ordinaria de Consejo de Facultad de forma presencial, verificando el Quorum para la sesión, la que es presidida por el Decano de la Facultad de Ingeniería Civil Mg. Ing. Fernando Ubaldo Enciso Miranda, con la asistencia de los siguientes miembros representantes ante Consejo de Facultad: Ing. Guillermo Percy Herrera Alarcón, Dr. Ing. Andrés Vitaliano Pérez Pachari, Dr. Ing. Nestor Tupa Fernández, Mg. Ing. Eleana Regina Vásquez Cutipa, Mg. Ing. Isaac Yanqui Morales, y los representantes del Tercio Estudiantil Srta. Pamela Yoani Milagros Gutiérrez Chávez, Srta. María Fernanda Nina Condo, Sr. Jhoan Harol Villanueva Coaguila.

Se procedió a dar lectura al Acta de sesión ordinaria de Consejo de Facultad del 23 de octubre de 2024, la que se aprobó sin observaciones.

CORRESPONDENCIA RECIBIDA

1. Informes N° 176-177-178-179-180-181-182-183-2024-SecAcad.FIC, la Secretaria Académica de la FIC, informa sobre cumplimiento de requisitos para la obtención del título profesional de **Ingeniero Civil** del siguiente bachiller: PASA A LA ORDEN DEL DÍA
 - CHOQUE CONDORI, RAMON ALEXANDER
 - CAYTANO CHAVEZ, EDUARDO ANTONIO
 - PUMA VILAVILA, VIVIANA BRILLITHE
 - HEREDIA UMASI, LUIS
 - PONGO HUAMANI, SANDRO STEFANO
 - VARGAS CCOLQQUE, LUIS LUCIO
 - ABARCA QUISPE, JULIO CESAR
 - CRUZ TOLEDO, GEORGE BARTOLOME
2. Informe N° 174-2024-Sec.Acad-FIC, la Secretaria Académica FIC, informa sobre cumplimiento de requisitos para la obtención del grado de bachiller sin tesis en **Ingeniería Civil** de los siguientes egresados (SISGRAD): PASA A LA ORDEN DEL DÍA
 - QUISPE QUISPE, GUSTAVO
3. Informe N° -2024-Sec.Acad-FIC, la Secretaria Académica FIC, informa sobre cumplimiento de requisitos para la obtención del grado de bachiller sin tesis en **Ingeniería Sanitaria** de los siguientes egresados (SISGRAD): PASA A LA ORDEN DEL DÍA
 - SOTO NUÑEZ, MARIA SOLEDAD

4. Oficio N° 0011-2024-UPSyeU-FIC, el Coordinador de la Unidad de Proyección Social de la FIC, hace llegar el Plan de Trabajo de Responsabilidad Social 2024 en vías de regularización. PASA A LA ORDEN DEL DÍA

CORRESPONDENCIA REMITIDA

1. Oficio N° 628-2024-FIC-UNSA, dirigido al Director de la Unidad de Posgrado, comunicándole el acuerdo de Consejo de Facultad sobre la aprobación del Proyecto de la Maestría en Ciencias: Ingeniería Civil.
2. Oficio N° 632-2024-FIC-UNSA, dirigido al Jefe de la Unidad de Recursos Humanos, solicitando la licencia del Ing. Carlos Arturo Damiani Lazo.
3. Resolución Decanal N° 413-2024-FIC-UNSA, Aprobando el Estatuto del Centro de Estudiantes de Ingeniería Civil (CEIC) de la Escuela Profesional de Ingeniería Civil-UNSA.
4. Oficio Múltiple N° 026-2024-FIC-UNSA, dirigido a los Representantes del Tercio Estudiantil FIC, haciendo llegar nuestro reconocimiento y felicitación, por la organización y participación en las actividades realizadas en la Ceremonia de Imposición de Cascos y en la visita del Señor de los Milagros a nuestra Facultad

INFORMES

El Ing. Fernando Enciso Miranda, Decano de la FIC, informa que en el Consejo Universitario del 19 de noviembre de 2024 se ha aprobado la Licencia del Ing. Herber Calla Aranda, asimismo se acordó aprobar la modificación de contrato de los docentes extraordinario en calidad de invitados 2024-B de tiempo parcial a tiempo completo (Jefes de Prácticas).

El Ing. Fernando Enciso Miranda, Decano de la FIC, informa que el día 20 del presente se han reunido con el Dr. Antonio Moran, Ing. Héctor Novoa, y personal administrativo vía Meet, para tratar el tema de la acreditación con ABET, preparar la acreditación demora 18 meses, la acreditación es por 6 años, por lo que el Dr. Moran propone iniciar este proceso en junio de 2025, para tener una acreditación del 2027 al 2032, el costo de la acreditación de \$ 8,000 los costos bajan si hay mas escuelas que soliciten dicha acreditación; asimismo, informa que en la UNSA hay varias Escuelas de la FIPS acreditadas con ABET.

PEDIDOS:

El Ing. Fernando Enciso Miranda, Decano de la FIC, manifiesta que el temblor del lunes 18 pone en riesgo a los estudiantes, docentes y personal administrativo de la FIC, por tener el pabellón de la FIC en riesgo estructural, por lo que pide que se acuerde hacer un documento al Rector

Con la finalidad de que se dé prioridad al reforzamiento del pabellón de Ingeniería Civil y la construcción del pabellón de Ingeniería Sanitaria,

El Ing. Vitaliano Pérez Pachari, manifiesta que el Ing. Jorge Iruri Pérez, actualmente tiene un proceso administrativo, del cual no tenemos información, pero sabemos que está percibiendo sus remuneraciones, por lo cual pide dar a conocer a las autoridades para salvar responsabilidad.

El Ing. Fernando Enciso Miranda, Decano de la FIC, comunica que la Facultad de Ingeniería Civil cuenta con una Resolución N° 4979-77-CONUP, de fecha 13 de abril de 1977, fecha que es considerada como fecha de creación de la Facultad de Ingeniería Civil y de la Escuela de Ingeniería Civil, por lo que pide que el Consejo de Facultad apruebe en vía de regularización emitir una Resolución con la fecha de creación de la Facultad de Ingeniería Civil y la fecha de creación de la Escuela Profesional de Ingeniería Civil.

El Ing. Fernando Enciso Miranda, Decano de la FIC, manifiesta que también se debe regularizar la creación de la Escuela Profesional de Ingeniería Sanitaria.

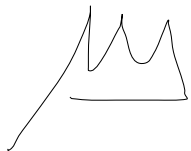
El Ing. Nestor Tupa Fernández, indicó que la fecha de creación del programa académico de Ingeniería Civil es el 13 de abril de 1977 y el de la Facultad de Ingeniería Civil es de acuerdo a la Ley 23733.

ORDEN DEL DÍA:

De los pedidos y los documentos que pasaron a la orden del día, se tomaron los siguientes acuerdos:

PRIMERO.- Aprobar por unanimidad los Títulos Profesionales en Ingeniería Civil de los siguientes bachilleres:

1. CHOQUE CONDORI, RAMON ALEXANDER
2. CAYTANO CHAVEZ, EDUARDO ANTONIO
3. PUMA VILAVILA, VIVIANA BRILLITHE
4. HEREDIA UMASI, LUIS
5. PONGO HUAMANI SANDRO STEFANO
6. VARGAS CCOLQUE LUIS LUCIO
7. ABARCA QUISPE JULIO CESAR
8. CRUZ TOLEDO GEORGE BARTOLOME



SEGUNDO.- Aprobar por unanimidad los Grados de Bachiller sin tesis en Ingeniería Civil de los siguientes egresados:

1. QUISPE QUISPE, GUSTAVO

TERCERO.- Aprobar por unanimidad los Grados de Bachiller sin tesis en Ingeniería Sanitaria de los siguientes egresados:

1. SOTO NUÑEZ, MARIA SOLEDAD

CUARTO.- Se acordó por unanimidad remitir un Oficio al señor Rector para que se dé prioridad al reforzamiento de nuestro pabellón de la Facultad de Ingeniería Civil y la construcción del pabellón de Ingeniería Sanitaria.

QUINTO.- Se acordó por unanimidad remitir un Oficio al señor Rector, comunicando que el Consejo de Facultad salva responsabilidad por los pagos de remuneración que se vienen haciendo al Ing. Jorge Alberto Iruri Pérez, quien está separado de la Facultad de Ingeniería Civil.

SEXTO.- Se acordó por unanimidad que en vía de regularización el Decano de la Facultad emita una Resolución Decanal considerando el 13 de abril de 1977 como fecha de creación de la Escuela Profesional de Ingeniería Civil, antes llamado Programa Académico de Ingeniería Civil, y de la Facultad de Ingeniería Civil el 13 de abril de 1984; y la fecha de creación de la Escuela Profesional de Ingeniería Sanitaria el 15 de enero del 2010 .

Siendo las trece horas con cuarenta minutos del mismo día se da por finalizada la sesión de Consejo de Facultad.



Firmado digitalmente por:
ENCISO MIRANDA Fernando
Ubaldo FAU 20163646499 hard
Motivo: Soy el autor del
documento
Fecha: 06/12/2024 10:17:38-0500



Mg. Ing. FERNANDO UBALDO ENCISO MIRANDA
Decano de la Facultad de Ingeniería Civil

Ing. ISAAC YANQUI MORALES
Secretario de Actas de Consejo de Facultad

